

OBRA:

Sustitución de Pisos de vinyl del quirófano N° 1, pasillos y ambientes adyacentes y Farmacia Central por piso de Resina Epóxica Bacteriostática, ubicados en el Área Quirúrgica del Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano “Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa”.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Situación actual:

El revestimiento utilizado de las áreas quirúrgicas del Hospital Cardiológico infantil Latinoamericano es de vinyl adherida al sustrato, en el transcurso del tiempo se han encontrado fallas en la colocación de dicho piso o desgaste por alto tráfico, ocasionando levantamientos, rupturas o burbujas en las áreas, teniendo como consecuencia superficies irregulares; se propone sustituir éste revestimiento con la finalidad de poseer una superficie regular y más duradera. Es de hacer notar que el nivel de humedad en el área está alrededor de 6 a 8 %, por lo cual (dependiendo del material a utilizar), podría requerir una Barrera de Vapor.

LOTE N° 1: PISO DE RESINA EPÓXICA CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE QUIRÓFANO N° 1 Y PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE FAENAS ADYACENTES (1 y 2)

El área aproximada del quirófano N° 1 es de 38,99 m² y de las faenas adyacentes es de 13.46 m².

Memoria Descriptiva

- Inicialmente se deberá realizar el cerramiento provisional con drywall que impida el paso de polvo hacia la salida principal del quirófano 1 y hacia el área de lavado de manos y salida de faena del quirófano 2.
- El retiro de escombros se realizará por la puerta trasera del quirófano N°1, permaneciendo operativos los quirófanos 2, 3 y 4 con su pasillo.
- Seguidamente se debe remover el piso existente de Vinyl, y preparar la superficie y dejarla lista para la aplicación del sellador o primer (según el caso).
- Aplicación de Barrera de Vapor (si el material a utilizar lo requiere por tener el área un nivel de humedad mayor al 6%)
- Colocar las cintas conductoras y conectarlas a la toma de tierra, en el área correspondiente al Quirófano N° 1
- Aplicar la capa conductora en el piso del Quirófano N° 1.
- Aplicar el acabado final conductor (resina epóxica conductiva bacteriostática) en el quirófano N° 1.
- Aplicar la resina epóxica bacteriostática no conductiva en el pasillo y ambientes adyacentes al Quirófano N° 1
- Realizar el ranurado en las paredes para colocar el rodapié con su respectiva curva sanitaria de 15 cm de alto, con el revestimiento de iguales características.

1 de 7

Final Avenida Teherán, Urbanización Juan Pablo II, Montalbán, Caracas, Venezuela.

Teléfono: (58) 212.407.50.40 Fax: (0212) 407.50.27

www.cardiologicoinfantil.gob.ve

- Realizar el retiro de materiales y la limpieza.
- Realizar cualquier otro procedimiento que se requiera para dejar el área operativa.
- Realizar la medición certificada de conductividad del piso instalado en el Quirófano Nº 1
- La resina epóxica a utilizar debe estar aprobada por catálogo para su uso en áreas quirúrgicas.
- La resina epóxica conductiva debe contar con una Resistencia menor o igual a 1.000.000 Ohmios.
- Si en la visita de Conocimiento de la Obra, evidencian alguna obra adicional que la empresa considere que debe realizar, deben describirla y añadir las partidas correspondientes en el punto siguiente

Información planimétrica y Cómputos Métricos del Lote Nº 1

LOTE Nº 1: PISO DE RESINA EPÓXICA CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE QUIRÓFANO Nº 1 Y PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE FAENAS ADYACENTES (1 y 2)			
	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD
1	CONSTRUCCIÓN DE PARED PROVISIONAL CON LAMINA DE DRYWALL Y ANGULOS DE ALUMINIO	m ²	10,00
2	DEMOLICION A MANO DE VINYL EN PISO. INCLUYE ACARREO DEL MATERIAL RETIRADO DENTRO DEL AREA DE TRABAJO HASTA LA DISPOSICIÓN FINAL	m ²	52,45
3	DEMOLICION A MANO DE REVESTIMIENTO DE PISO CREADA POR AUTO NIVELANTE Y CAMARA DE VAPOR . INCLUYE MOVILIZACION INTERNA DENTRO DEL AREA DE TRABAJO CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM	m ²	52,45
4	REMOCIÓN DE RODAPIE DE VINIL	m	39.45
5	RANURADO A MANO EN FRISO INTERIOR EN PARED PARA UN ANCHO ENTRE 1 Y 15 CM. INCLUYE MOVILIZACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE TRABAJO.	m	39,45
6	ACARREO DE ESCOMBROS CON USOS DE BOLSAS DESDE EL PIE DE OBRA HASTA SITIO DEFINITIVO DE CARGA A DISTANCIA ENTRE 10 Y 80 m CON PENDIENTES DE 0 - 15% INCLUSIVE. INCLUYE CARGA Y DESCARGA.	m ³ *m	270
7	TRANSPORTE URBANO EN CAMIONES DE TIERRA, AGREGADOS Y ESCOMBROS MEDIDO EN ESTADO SUELTO A DISTANCIAS MAYORES A 50KM	m ³ *km	
8	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO DE PISO CON RESINA EPOXICA CONDUCTIVA. INCLUYE MALLA ELECTROCONDUCTIVA.	m ²	38,99
9	RODAPIE DE RESINA EPOXICA CON CURVA SANITARIA (según norma Venezolana COVENIN 1750 -80 "Especificaciones generales para Edificios" Capitulo G, numeral G-3	m	24,75
10	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO DE PISO CON RESINA EPOXICA NO CONDUCTIVA.	m ²	13.46
11	CONSTRUCCIÓN DE RODAPIE DE RESINA EPOXICA NO CONDUCTIVA CON CURVA SANITARIA	m	14.7

LOTE N° 2: PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE PASILLOS INTERNOS DE ACCESO A LOS QUIRÓFANOS N° 2, 3 Y 4

El área aproximada del pasillo es de 133,7 m²

Memoria Descriptiva

- Inicialmente se deberá realizar el cerramiento provisional con drywall que impida el paso del polvo hacia quirófano 1, salida de pasillo de quirófano externo área gris y entrada de los vestuarios, oficina y de los quirófanos 2,3 y 4.
- Demolición de pared para la salida y entrada de material y escombros provenientes de la obra. (pared al final de pasillo quirófano 4).
- Reconstrucción, frisado, encamisado y pintura de la pared demolida.
- El retiro de escombros se realizará por el final del pasillo del quirófano 4 (demolición de pared), permaneciendo operativos el quirófano 1 con su pasillo y salida a pre-anestesia.
- Seguidamente se debe remover el piso existente de Vinyl, y preparar la superficie y dejarla lista para la aplicación del sellador o primer (según el caso).
- Aplicación de Barrera de Vapor (si el material a utilizar lo requiere por tener el área un nivel de humedad mayor al 5%)
- Aplicar la capa conductora en el piso con resina epoxica no conductiva bacteriostática
- Aplicar la resina epóxica bacteriostática no conductiva en el pasillo y ambientes adyacentes al Quirófano N° 2,3 y 4
- Realizar el ranurado en las paredes para colocar el rodapié con su respectiva curva sanitaria de 15 cm de alto, con el revestimiento de iguales características.
- Realizar el retiro de materiales y la limpieza.
- Realizar cualquier otro procedimiento que se requiera para dejar el área operativa.
- La resina epóxica a utilizar debe estar aprobada por catálogo para su uso en áreas quirúrgicas.
- Si en la visita de Conocimiento de la Obra, evidencian alguna obra adicional que la empresa considere que debe realizar, deben describirla y añadir las partidas correspondientes en el punto siguiente

Información planimétrica y Cómputos Métricos del Lote N° 2

LOTE N° 2: PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE PASILLOS INTERNOS DE ACCESO A LOS QUIRÓFANOS N° 2, 3 Y 4			
	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD
1	DEMOLICIÓN A MANO DE PARED DE LADRILLOS DE 11 a 15 cm	m ²	2
2	CONSTRUCCIÓN DE PARED DE LADRILLOS MACIZOS DE ARCILLA, CON ACABADO LISO POR AMBAS CARAS, INCLUYE PINTURA EPÓXICA COLOR BLANCO EN LA CARA QUE DA HACIA EL QUIRÓFANO Y PINTURA COLOR BLANCO MATE EN LA CARA QUE DA HACIA EL PASILLO	m ²	2

3 de 7

Final Avenida Teherán, Urbanización Juan Pablo II, Montalbán, Caracas, Venezuela.

Teléfono: (58) 212.407.50.40 Fax: (0212) 407.50.27

www.cardiologicoinfantil.qob.ve

3	CONSTRUCCIÓN DE PARED PROVISIONAL CON LAMINA DE DRYWALL Y ANGULOS DE ALUMINIO	m ²	70
4	DEMOLICION A MANO DE VINYL EN PISO. INCLUYE MOVILIZACIÓN INTERNA O DENTRO DEL AREA DE TRABAJO	m ²	133,7
5	DEMOLICIÓN A MANO DE REVESTIMIENTO DE PISO CREADA POR AUTO NIVELANTE Y CAMARA DE VAPOR. INCLUYE MOVILIZACION INTERNA DENTRO DEL AREA DE TRABAJO CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM	m ²	133,7
6	REMOCIÓN DE RODAPIE DE VINIL	m	117,26
7	RANURADO A MANO EN FRISO INTERIOR EN PARED PARA UN ANCHO ENTRE 1 Y 15 CM. INCLUYE MOVILIZACIÓN DENTRO DEL ÁREA DE TRABAJO.	m	117,26
8	ACARREO DE ESCOMBROS CON USOS DE BOLSAS DESDE EL PIE DE OBRA HASTA SITIO DEFINITIVO DE CARGA A DISTNACIA ENTRE 10 Y 80 m CON PENDIENTES DE 0 - 15% INCLUSIVE. INCLUYE CARGA Y DESCARGA.	m ³ *m	1.81
9	TRANSPORTE URBANO EN CAMIONES DE TIERRA, AGREGADOS Y ESCOMBROS MEDIDO EN ESTADO SUELTO A DISTANCIAS MAYORES A 50KM	m ³ *km	
10	CONSTRUCCIÓN DE RODAPIE DE RESINA EPOXICA CON CURVA SANITARIA	m ²	117,26
11	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO DE PISO CON RESINA EPOXICA NO CONDUCTIVA.	m ²	133.7

LOTE N° 3: PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA O DE LÁMINAS DE GOMA EN FARMACIA CENTRAL

Memoria Descriptiva

- Inicialmente se deberá realizar el cerramiento provisional del área que da al acceso principal de Farmacia por el patio central
- Seguidamente se debe remover el piso existente de Vinyl, y preparar la superficie y dejarla lista para la aplicación del sellador o primer (según el caso).
- Aplicación de Barrera de Vapor (si el material a utilizar lo requiere por tener el área un nivel de humedad mayor al 5%)
- Realizar el retiro de materiales y la limpieza.
- Realizar cualquier otro procedimiento que se requiera para dejar el área operativa.
- Todo el material y escombro debe salir por la puerta trasera del almacén (salida nor-este)
- Si en la visita de Conocimiento de la Obra, evidencian alguna obra adicional que la empresa considere que debe realizar, deben describirla y añadir las partidas correspondientes en el punto siguiente

Información planimétrica y Cómputos Métricos del Lote N° 3

LOTE N° 3: PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA O DE LÁMINAS DE GOMA DE FARMACIA CENTRAL			
	DESCRIPCIÓN DE PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD
1	DEMOLICION A MANO DE VINYL EN PISO. INCLUYE MOVILIZACIÓN INTERNA O DENTRO DEL AREA DE TRABAJO	m ²	148

2	DEMOLICION A MANO DE REVESTIMIENTO DE PISO CREADA POR AUTO NIVELANTE Y CAMARA DE VAPOR. INCLUYE MOVILIZACION INTERNA DENTRO DEL AREA DE TRABAJO CON UN ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM	m ²	148
3	REMOCIÓN DE RODAPIE DE VINIL	m	110
4	ACARREO DE ESCOMBROS CON USOS DE BOLSAS DESDE EL PIE DE OBRA HASTA SITIO DEFINITIVO DE CARGA A DISTANCIA ENTRE 10 Y 80 m CON PENDIENTES DE 0 - 15% INCLUSIVE. INCLUYE CARGA Y DESCARGA.	m ³ *m	4
5	TRANSPORTE URBANO EN CAMIONES DE TIERRA, AGREGADOS Y ESCOMBROS MEDIDO EN ESTADO SUELTO A DISTANCIAS MAYORES A 50KM	m ³ *km	200
6	CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTO DE PISO CON RESINA EPOXICA NO CONDUCTIVA O CON BALDOSAS DE GOMA.	m ²	148

2. DOCUMENTOS A CONSIGNAR CONJUNTAMENTE CON LA OFERTA:

- Copia de la Planilla Resumen emanada por el Registro Nacional de Contratistas (RNC), a los fines de verificar de acuerdo al resultado de evaluación financiera, que las empresas presenten un Nivel de Contratación de V
- Relación de obras ejecutadas por año durante los últimos tres (3) años, indicando: objeto y monto del contrato, fecha y duración, datos de la Institución/Organización contratante.
- Lista de equipos o maquinarias de los cuales dispone la empresa/cooperativa para la ejecución de los trabajos descritos en la oferta

3. OFERTA ECONÓMICA:

La oferta debe ser redactada **en idioma castellano**, así como todos los documentos relativos a ella y elaborada sin alternativa ni condiciones. La oferta deberá estar conformada por lo siguiente:

- **Presupuesto de Obra** con los precios unitarios por partida de obra y la codificación COVENIN correspondiente, haciendo referencia a los sub-totales por partida y monto total ofertado, conforme a las especificaciones técnicas y cálculos métricos señalados.
- **Análisis de Precios Unitarios** por partida de obra cotizada.
- **Memoria Descriptiva** donde se indique la forma, materiales, proceso constructivo y metodología que se empleará en la ejecución de las partidas de obra cotizadas.
- **Cronograma de ejecución**, el cual se deberá establecer en base a lo especificado en la Memoria Descriptiva y considerando todas las partidas de obra establecidas en las Especificaciones Técnicas.
- **Número de Trabajadores que estarán presentes en la obra cada día**, especificados para cada uno de los días que comprende el tiempo de ejecución establecido.
- **Gráfico de Curva de Inversión** en relación al Cronograma de Ejecución, indicando en el eje de las ordenadas el monto a ejecutar por cada mes y en el eje de las abscisas el mes de ejecución de los trabajos.

Condiciones de pago: en moneda nacional. Se cancelará de acuerdo a lo siguiente:

5 de 7

Final Avenida Teherán, Urbanización Juan Pablo II, Montalbán, Caracas, Venezuela.

Teléfono: (58) 212.407.50.40 Fax: (0212) 407.50.27

www.cardiologicoinfantil.gob.ve

- Anticipo del cuarenta por ciento (40%) del total de la contratación de cada obra previa consignación de Fianza de Anticipo.
- Cuarenta por ciento (40%) restante con el Acta de Recepción Provisional de la obra e informe del Ingeniero Inspector designado por LA FUNDACIÓN y el Acta de cumplimiento del Compromiso de Responsabilidad Social suscrita por la Presidencia de la Fundación.
- Veinte por ciento (20%) restante con el Acta de Recepción Definitiva de la obra e informe del Ingeniero Inspector designado por la Fundación.

Validez de la oferta: hasta la firma del contrato en caso de otorgamiento de la adjudicación.

Tiempo de ejecución y Fecha de inicio de cada obra :

Nº Lote	Obra	Fecha de inicio	Lapso de ejecución	Fecha de terminación
1	PISO DE RESINA EPÓXICA CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE QUIRÓFANO N° 1 Y PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE FAENAS ADYACENTES (1 y 2)	20/07/15	Veintiún (21) días	10/08/15
2	PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA DE PASILLOS INTERNOS DE ACCESO A LOS QUIRÓFANOS N° 2, 3 Y 4	20/07/15	Veintiún (21) días	10/08/15
3	PISO DE RESINA EPÓXICA NO CONDUCTIVA BACTERIOSTÁTICA O LÁMINAS DE GOMA DE FARMACIA CENTRAL	20/07/15	Veintiún (21) días	10/08/15

Horario de ejecución: de 8 a.m. a 5 p.m. Con una (1) hora de descanso.

4. CONDICIONES GENERALES

- Las empresas/cooperativas pueden ofertar uno de los lotes o todos los lotes.
- Se recomienda a las empresas/cooperativas ofertar si pueden cumplir dentro de los plazos indicados, ya que de lo contrario daría lugar a la ejecución de la Fianza de Fiel Cumplimiento por parte de la Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa".
- Se descontará el equivalente a una tasa del uno por ciento (1%) por cada día de retraso, en la entrega de la obra, del monto total del contrato.
- Si "la empresa" renuncia a algunas de las partidas de la obra adjudicada, contempladas en la oferta presentada, pagará una indemnización equivalente al veinte por ciento (20%) del monto total del contrato.
- No se aceptará aumento en el monto del contrato, en caso de darse vía Decreto Presidencial incremento del salario mínimo.

- Los materiales y productos, así como utensilios y equipos que se empleen en la ejecución de la obra serán por cuenta de la empresa/cooperativa, y en tal sentido deberá consignar lista de equipos, implementos y materiales y productos a utilizar.
 - Todos los materiales deben ser aplicados tal y como indica el fabricante en el catalogo técnico.
 - La cooperativa o empresa deberá garantizar que todos sus trabajadores dispongan de las referencias y verificaciones necesarias que proporcionen razonables garantías acerca de su futuro comportamiento.
 - El personal de la cooperativa/ empresa deberá ir provisto permanentemente de su respectivo carnet de identificación en lugar visible.
5. Los daños que el personal de la cooperativa o empresa pudiera ocasionar en bienes e instalaciones, del Hospital ya sea por negligencia o dolo, serán indemnizados por la cooperativa/empresa, a juicio del HCIL, que podrá descontar la compensación procedente del importe de las facturas que presente la cooperativa/empresa.
6. La cooperativa/empresa será igualmente responsable de las sustracciones de cualquier material, valores y efectos, imputables a su personal, siguiéndose para su compensación idéntico criterio al señalado en el punto anterior.
7. La cooperativa/empresa deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones con sus empleados en lo relativo a la Ley Orgánica del Trabajo, Las Trabajadoras y Los Trabajadores (LOTTT), Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (LOPCYMAT), reglamentos y demás disposiciones de la República Bolivariana de Venezuela.
8. La Fundación FHCIL facilitará a la cooperativa/empresa agua, alumbrado y energía eléctrica, en la medida necesaria para el cumplimiento de su cometido, no permitiéndose el uso indebido de estos elementos. Asimismo La Fundación FHCIL facilitará a la cooperativa o empresa el ambiente requerido para el resguardo de los implementos (materiales, utensilios y equipos) de trabajo utilizados en la ejecución de la obra.